

4072577

SERIE AN

ESCRIBANO

BLANCA MA **ASUNCION**

LOCALIDAD DIRECCION

JEJUI Nº 720 C/ OLEARY

REGISTRO

414

DECLARACION DE BIENES QUE FORMALIZA EMILIA PATRICIA ALFARO

GONZALEZ/RAMOS

DE FRANCO.

NUMERO VERVISEIS (26): En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un días del mes de julio del año dos mil ocho, ante mí: BLANCA MARIA GONZALEZ RAMOS, Escribæna Pública, con Registro Notarial № 414, comparece, EMILIA PATRICIA ALFARO DE FRANCO, casada, con Cédula de Identidad Nº 705.190,

La compareciente es paraguaya, mayor de edad, cumplió con las leyes de carácter personal y de mi conocimiento.- Y DICE: Que, solicita de mi la autorizante, transcriba en el protocolo a mi cargo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de textualmente qer: copiada que Empleados Públicos, Funcionarios "DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS. Asunción, 1 de julio de 2008. Fecha.- Señor Octavio Augusto Airaldi Contraloría General de la República. Bruselas 降 1880. Asunción.-Quién suscribe EMILIA PATRICIA ALFARO DE FRANCO, con C.I.Nº 705.190, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales: * Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo. * Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y

Š.

12

4.5

< 20

27

la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos: * Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES . Art 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente; * RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS... * Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Roa. Del Paraguay al día de la declaración.- Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.- Hay una firma ilegible. EMILIA PATRICIA ALFARO DE FRANCO. Nombres y apellidos del declarante. 01/07/2008. Fecha.-DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS. FECHA: DIA 01. MES 07. AÑO 2008.- DATOS PERSONALES: Apellidos: ALFARO DE FRANCO.- Nombres: EMILIA PATRICIA.-Lagar y Fecha de Naciniento: 08/04/63, ASUNCION.- Nacionalidad: Paraguaya.-Estado Civil: Casada.- C. L Nº 705.190.- Grado Académico: Secundario.- Nombre y

Colegio de Escribanos del SELLADO NOTABIAL

Seribanas del Pare sellado notarial



4072578

SERIE AN

ENGINEERANGE ENGIN

ESCRIBANO: BLANCA MARIA GONZALEZ RÁMOS

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION: JEJUI Nº 720 C/ OLEARY

REGISTRO: 414

Apellidos del Cónyuge: LUIS FEDERICO FRANCO.-

Cantidad de hijos: 4 (custro).-

- 2.- INFORMACION

(*): Electivo. Cargo o Función: Diputada Nacional. Fecha de Ingreso: 01/07/2008.Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº.- Fecha: Elecciones Generales
2008.- Remunerac. Actual: 16.248.100.- 3.- ESTADO PATRIMONIAL:.- 3.1.
ACTIVO: EFECTIVO EN CAJA: IMPORTE: 15.000.000.- INMUEBLES UBICACIÓN (*) (***): 1- Finca o Nº Cta. Cte.: 5.408 / 7.506.- Distrito: San Lorenzo.Sup./m2.: 861m2.- IMPORTE: 300.000.000.- 2- Finca o Nº Cta. Cte.: 6.824.- Distrito:
San Lorenzo.- Sup./m2.: 466,6 m2.- IMPORTE: 50.000.000.- 3- Finca o Nº Cta. Cte.:
25.397.- Distrito: Fernando de la Mora.- Sup./m2.: 665,5734. IMPORTE: 50.000.000.4- Finca o Nº Cta. Cte.: 25.188.- Distrito: Fernando de la Mora.- Sup./m2.: 666,74.IMPORTE: 50.000.000.- 5- Finca o Nº Cta. Cte.: 25.399.- Distrito: Fernando de la
Mora.- Sup./m2.: 518,6622.- IMPORTE: 60.000.000.- 6- Finca o Nº Cta. Cte.: 9.616.-

Distrito: Fernando de la Mora - Sup/m2.: 360 m2.- IMPORTE: 30.000.000.- 7-

Distrito: Piribebuy (50%).- Sup./m2.: 2.100m2.- IMPORTE: 25.000.000 .- Sub Total:

LABORAL - Lugar de Trabajo: CAMARA DE DIPUTADOS - Tipo de Funcionario

8

14

18

17

580.000.000.- Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO): 580.000.000.- Uso para el Cual se Destina el Immæble.- 1 Vivienda.- 2 Vivienda.- 3 Vivienda.- 4 Otros.- 5 Otros.- 6 Otros.- 7 Granja.- 1- VEHICULO - TIFO: Camioneta - Marca: Tayo.- Mxkolo: 2007.-IMPORIE: 60.750.000. - 2- VEHICULO - TIPO: Camioneta - Marca: NISSAN PATROL - Modelo: 2005.-IMPORTE: 120.000.000.- ACCIONES/INVERSIONES: H.I. Internacional Trading IMPORTE: 140,000,000.- MUEBLES. MOBILIARIOS (Juego de Dornitorio, Liviug. Conedor, Electrodonésticos en Gral., etc.). IMPORTE: 50.000.000. EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras/Armarios, Ficheros, etc.) (3).- IMPORTE: 10.000.000.- JOYAS - PATEINTES- OBRAS DE ARTE Y OTROS: JOYAS IMPORTE: 10.000.000.- OTROS ACTIVOS. CUADROS: IMPORTE: 20.000.000.-3.3. RESUMEN: TOTAL ACTIVO (3.1.): 990.750.000.- PATRIMONIO NETO (3.1.-3.2.): 990.750.000.-74. EGRESOS MENSUALES: Casa Propia. Servicios Básicos: AGUA:.- LUZ: 750.000.- Teléfono: 400.000. Recolec. Bas.: 16.500.- IMPORTE: 1.166.500.- Otros: Periódicos - IMPORTE: 350,000.- Cable: 170,000. Celulares: 900.000.- IMPORTE: 1.070.000.- Manten. de Vehículos: 1.000.000.- Alinentación: 2.500,000.- IIVPORTE: 3.500,000.- Sub Total: 6.086.500.- Transporte Sub Total 4. Egresos Mensuales: 6.086.500.- Personal Doméstico: 1. Remaneración Mensual: 500.000.- IMPORTE: 500.000.- Seguros: Vahic. Cuota Mensual: 500.000.-IMPORTE: 500.000.- Educación: Colegio. Universidad. En el País.- 620.000.- Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*): Nacional. Extranjero (anual).- IMPORTE: 5.000.000.-Otros (ocio, Vestinenta, Medicina, etc.).- IMPORTE: 3.000.000.- Impuesto Imphiliaric(*): IMPORTE: 1.500.000.- Patentes (*): 650.000.- Importe: 650.000.-TOTAL EGRESOS: 17.856.500. 5- INGRESOS MENSUALES.- INGRESOS:



SERIE AN



4072579

ESCRIBANO:

BLANCA MARIA GONZALEZ RAMOS ASUNCION

LOCALIDAD DIRECCION

JEJUI-Nº 720 C/ OLEARY

REGISTRO

414

Remuneración Fija. Directora S.A. IMPORTE: 4.000.000.- Sueldo del Cónyuge: IMPORTE: 8.530.000.- Dividendos de Acciones/Inversiones: IMPORTE. 6.000.000.-Otros Ingresos (especificar motivo): Ingresos Hijos. IMPORTE: 2.500.000.- TOTAL INCRESOS: 21,030,000.- 6. DECLARACION JURADA: Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente. Declaración de Henes y Remas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.--- Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la faisedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley. ... Es copia ñel. De esta manera queda hecha la transcripción solicitada.- Leo la presente a la compareciente de quien recibí personalmente su declaración de voluntad, se ratifica en su contenido y la firma, de todo lo cual, doy fe.-Firmado: EMILIA PATRICIA ALFARO-DE FRANCO. Ante mi: BLANCA MARIA GONZALEZ RAMOS. Esta mi sello. Le corresponde la Hoja de Seguridad, Actuación CON...///... Notarial, Serie AC, N°3041406.--

> BLANCA MARIA SONZA/ÉZ RAMOS VUBLICA 1 414 ESCRIBANA Registry 7_{Tel}.: 498 439

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

8

Ŷ.

10.

12

18.

Sique Actuación Notaria Serie Ac No. 3041406 .-